

2. Objetivo

Fortalecer el combate a la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, con el proceso de consolidación, creación, conformación y funcionamiento de Redes Departamentales contra estos tres delitos en los Departamentos de Zacapa, Jalapa, Chiquimula, El Progreso, Jutiapa, Santa Rosa, Suchitepéquez, Chimaltenango, Totonicapán y San Marcos.

3. Desarrollo Metodológico

Durante esta fase de trabajo se procedió a hacer una actualización del marco referencial del trabajo de las REDVET, ello implicó desde las referencias teórico-conceptuales, así como el enfoque global de la Estrategia de País en el combate a los delitos VET.

Se aprovechó, de igual manera para la revisión del documento metodológico que sistematiza las tres fases de constitución de las REDVET en todo el país, desde marzo 2013 a diciembre 2014; el propio Manual operativo de las Redes y la Guía Orientadora para la elaboración del Plan de Acción de éstas.

La recomendación técnica consiste en poder compartir tanto los documentos técnicos como los Planes de Acción con todos los enlaces técnicos de las distintas Gobernaciones Departamentales, para que a su vez los hagan circular de manera electrónica a las y los delegados institucionales que conforman las distintas Redes, para su conocimiento, lectura y análisis.